

Acta N°19  
Res. N° 28  
Exp. 2018-25-5-005003  
vp

Montevideo, 12 de junio de 2018.

**VISTO:** el Acuerdo Complementario para la Segunda Cohorte entre el Consejo de Formación en Educación y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Programa Uruguay (FLACSO), de la **Maestría en Política, Educación y Sociedad**.

**RESULTANDO:** i) que por Resolución N°59 del Acta N°63 de fecha 30 de setiembre de 2010 se aprobó un Convenio Marco entre la Administración Nacional de Educación Pública y FLACSO.

ii) que con fecha 26 de diciembre de 2016 FLACSO-Uruguay y CFE celebraron un Convenio para el desarrollo de la Maestría en Educación, Sociedad y Política ofrecida por FLACSO-Uruguay, Cohorte 2016-2018 (contratación al amparo del art. 33 literal C), numeral 3 del TOCAF).

iii) que por Resolución N°44 del Acta N°18 de fecha 05 de junio de 2018 se autoriza, previo informe de disponibilidad y ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República, la contratación con FLACSO-Uruguay con el objeto de continuar con un nuevo ciclo de formación referente al desarrollo de la Maestría en Educación, Sociedad y Política- 2da cohorte julio 2018-junio 2020.

**CONSIDERANDO:** I) que la segunda cohorte estará destinada a 40 docentes del CFE, sin formación de posgrado previa y con una antigüedad de 3 años en el CFE.

II) que se entiende necesario aprobar los requisitos de inscripción y el cronograma para una segunda cohorte.

**Atento:** a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. N° 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central.

**EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,**

**RESUELVE:**

1) Aprobar la convocatoria a la **Maestría en Política, Educación y Sociedad- segunda cohorte**, ofrecida por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Programa Uruguay (FLACSO).

2) Aprobar los requisitos de inscripción y el cronograma de cursado de dicha Maestría para el año 2018, de acuerdo al detalle que luce a fojas 2 y 3, y que forma parte de la presente Resolución.

Comuníquese a la División Planeamiento Educativo, a la Asesoría Docente, a la División Financiero Contable, a la Mesa Permanente de ATD, a todos los Institutos/Centros dependientes de este Consejo y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la pág. Web. Cumplido, pase al IPES a sus efectos. Oportunamente, archívese.



**Prof. Daniel Martínez Cagide**  
Secretario General



**Mag. Ana María Lopater**  
Directora General

## Inscripción a la Maestría en Política, Educación y Sociedad CFE-FLACSO

Para la inscripción (formulario web), los aspirantes deberán cumplir con **las siguientes condiciones:**

1. Poseer título de grado.
2. Ser docente de aula en CFE con 3 años de antigüedad.
3. No poseer título de magíster o estar cursando maestría.
4. Ser activo.
5. Presentar carta de postulación fundamentada en *una carilla A4 en Calibri 11, a espacio sencillo*. En la carta de postulación se valorará el conocimiento del contenido del diseño formativo de la maestría y su relación con su práctica educativa en CFE.

En relación a la **valoración de los aspirantes:**

6. Se contemplará la presencia de docentes de todo el país, procurando que el 50% provenga de institutos de Montevideo y Canelones y el otro 50% de centros del resto del país.
7. A igualdad de condiciones se priorizará a quien tenga menor edad.
8. Se procurará la integración de docentes provenientes de diferentes carreras del CFE.

### Compromisos de los aspirantes

9. El postulante deberá firmar un compromiso de no abandono de la carrera y disposición para trabajar en CFE al menos por tres años después de terminar la Maestría.
10. El postulante deberá tener disponibilidad de participar en los cursos según el calendario de la maestría.
11. No se ofrecen apoyos económicos, ni pasajes y no se otorgarán días de licencia.

### Cronograma:

12. Convocatoria a partir del 13/06 a través de formulario Web hasta el 27/06/2018 a las 24 horas.
13. IPES controlará el cumplimiento de los requisitos de los postulantes entre el 28 y 29/06/2018.
14. El Comité de Selección funcionará a partir del 2/07 y el 4/07/2018 entregará al Consejo informe con su propuesta con orden de los postulantes: 40 titulares y 4 suplentes.
15. El 5/07/2018 el CFE, homologará la lista de seleccionados en acuerdo de secretarios y el día 6 /07/2018 IPES comunicará a las personas seleccionadas junto con el compromiso para firmar.
16. Los postulantes deberán confirmar su participación y enviar por correo electrónico el compromiso firmado en las 48 horas posteriores al envío del mail.
17. El cumplimiento de los plazos serán preceptivos.
18. El 13 y 14 de Julio 2018 se dará inicio a los curso.

*El consejo entiende que debe nombrar un Comité Académico de selección de aspirantes al cursado. La propuesta es que dicho comité esté integrado por: Alejandra Capocasale, Fernando Pesce y Silvana Darre.*



▣ **Calendario Maestría Educación 2018 hasta abril de 2019**

Actividad	Fecha	Horario
Jornada de Apertura	13 de julio	9 a 16 hs.
	14 de julio	9 a 12 hs.
Seminario Introducción a la Teoría Social	Desde 25 de julio al 12 de setiembre	Virtual
Talleres metodología y temáticos	21 de setiembre	9 a 16 hs.
Talleres metodología y temáticos	22 de setiembre	9 a 16 hs.
Seminario Educación en América Latina	29 de setiembre al 31 de octubre	Virtual
Conferencia de apertura Seminario Introducción a las Políticas Públicas y en Educación	3 de noviembre	9 a 12 hs.
Talleres temáticos	3 de noviembre	13 a 16 hs.
Seminario Introducción a las Políticas Públicas y en Educación	Desde el 7 de noviembre al 28 de noviembre	Virtual
Seminario Metodológico I	7,8 y 9 de febrero	9 a 16 hs.
Seminario La educación como campo de prácticas, saberes y poderes	6 de marzo al 3 de abril	Virtual
Taller metodológico	27 de abril	9 a 16 hs.